

Acta: 15/EXT/05-06-24

En la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, siendo las ocho horas con trece minutos del 05 de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **15ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 15**, de carácter permanente, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DIANA VIANEY TORRES MORENO	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. ALONSO ZAMORANO FÉLIX	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JORGE ANTONIO NIDOME CEBALLOS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIA
C. EVA LEONOR LEYVA MARQUEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. MARIA RAQUEL SANCHEZ AVILES	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA.
C. VIRNA VANESSA ROMERO GONZALEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. JORGE ROBERTO VILLANUEVA ULIBARRI	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCION INSTITUCIONAL,
C. VICTOR ANTONIO MUÑOZ BELTRAN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. RENE ALEJANDRO DE HARO EDGAR	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. OSIAS GIBRAN RUIZ DURAZO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.
C. FERNANDO ESPARZA MEDINA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15

[Handwritten signatures in blue ink]

Acta: 15/EXT/05-06-24

C. FRANCISCO DE PAULA ALFARO MEDINA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFONRIA;
--	--

DIANA VIANEY TORRES MORENO, CONSEJERA PRESIDENTA: Muy buenas tardes, siendo las ocho (08) horas con trece (13) minutos del día cinco (05) de junio de 2024, se inicia esta quinceava sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, y en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

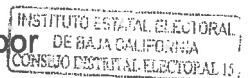
Secretario, por favor le pido pase lista de asistencia para verificar que exista quórum valido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital. También hare mención que se encuentran acompañándonos en el recinto las consejeras supernumerarias Eva Leonor Leyva Márquez y Sandra Montes Carrillo. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cuatro (4) consejerías electorales, siete (7) representaciones partidistas, y el presente secretario fedatario. Por lo que sí existe quorum para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: El primer punto corresponde a la declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de Munícipes y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 15. El segundo punto corresponde al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la reunión de trabajo y los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebradas en fecha 4 de junio de 2024. El tercer punto corresponde a consulta a las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente, si desean ejercer el derecho que les concede el Apartado 4.3, párrafo 3, de los Lineamientos para la preparación y desarrollo de la sesión de cómputo distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, en relación con el recuento



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Acta: 15/EXT/05-06-24

total de votos de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 15. El cuarto punto corresponde a cómputo distrital de la votación para Munícipes del Ayuntamiento de Playas de Rosarito. El quinto punto corresponde al cómputo distrital de la votación para Munícipes del Ayuntamiento de Ensenada. El punto número seis corresponde al cómputo distrital de la votación para Diputaciones por ambos principios: a) Cómputo distrital de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa, y b) Cómputo distrital de la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional. El punto número seis, aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondiente al Distrito Electoral Local 15, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de los votos, y se expide la constancia de mayoría. Y el último punto número ocho corresponde a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos de los cómputos distritales de las elecciones de Munícipes y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 15. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indique quién deseen participar. No habiendo comentarios. Secretario someta a votación la propuesta del orden del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera presidenta, le informo que existen cuatro votos a favor y ningún voto en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cuatro votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de Munícipes y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 15.-

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática en el Estado dado que, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todas las actas de escrutinio y cómputo de las casillas localizadas en el Distrito Electoral Local, así como los resultados derivados de los recuentos en la sede del Consejo Distrital Electoral; lo que constituyen los resultados definitivos de las elecciones. Es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y numeral 13, 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración de este Pleno, se



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta: 15/EXT/05-06-24

declare esta sesión como permanente. Existe algún comentario u observación en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indique quienes deseen participar. Representante del partido. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias presidenta. Buenos días a todos. Bueno pues, nos unimos a la felicitación de esta fiesta electoral. Mi punto es relativo a que el día de ayer en la sesión de trabajo se determinó de que tenemos el noventa y ocho por ciento de las casillas para revisión y recuento, entonces nosotros tenemos sesión permanente que implica que todos los partidos tengamos a nuestros revisores tres turnos, pregunto dentro de este cronograma existe la posibilidad prevista para que tengamos turno de ocho a tres, el siguiente de tres a once de la noche y tengamos un receso de once a ocho para que todos podamos estar lo más aptos para esta importante labor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se va a dar un receso, no puedo dar un receso, sin antes haber concluido una elección. Iniciamos con elección de Ayuntamiento de Playas de Rosarito, una vez concluido Playas de Rosarito, continuamos con Ensenada, si estamos dentro de los términos, podemos tener un receso. Ya los recesos o el relevo que tenga cada partido político con las personas encargadas en los puntos de recuento es cuestión de organización de cada partido. Por lo que respecta al Consejo no habrá receso hasta que se concluya la elección. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Entonces para entender hay posibilidad que terminando el recuento de municipales y empecemos con el de Diputación haya esa posibilidad. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Exacto. Si terminamos en los tiempos establecidos si podemos tener un receso de hasta por ocho horas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las ocho horas con veinte minutos se integra con nosotros la consejera María Raquel Sánchez Avilés. -----

CONSEJERA PRESIDENTA. No habiendo más comentarios secretario por favor someta a votación. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta para declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad la declaratoria de sesión permanente. En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción segunda, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, declaro esta sesión extraordinaria como permanente, y la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la reunión de trabajo y los acuerdos

Acta: 15/EXT/05-06-24

aprobados en la sesión extraordinaria celebradas en fecha 4 de junio de 2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario. Para atender este punto me permito precisar que el día de ayer este Consejo Distrital celebró reunión de trabajo y sesión extraordinaria con el objeto de determinar el número de paquetes electorales que habrán de recontarse, así como los que están sujetos a cotejo de actas. Para ellos, acordamos realizar el recuento y el cotejo en los siguientes términos: Para la elección de Munícipes del Ayuntamiento de 185, serán 6 casillas sujetas a cotejo y 178 casillas a recuento en Playas de Rosarito. Para la elección de Ayuntamiento de Ensenada son 163 casillas, de las cuales serán 22 casillas sujetas a cotejo y 141 casillas a recuento en el Ayuntamiento de Ensenada. Para la elección de Diputaciones por Mayoría relativa, serán 27 casillas sujetas a cotejo y 321 casillas a recuento. Por último, para la elección de Diputaciones por Representación Proporcional, serán 3 casillas especiales sujetas a recuento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: A su vez, informar que para dichas actividades fueron designadas las personas que participarán en las inherentes al cómputo distrital, estableciendo las funciones que habrán de realizar; a su vez, el número de grupos de trabajo y la cantidad de puntos de recuento para cada uno de ellos; y se habilitaron los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el recuento de paquetes electorales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Algún comentario que tengan en relación a lo que acabamos de mencionar. No habiendo comentarios secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la a las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente, si desean ejercer el derecho que les concede el Apartado 4.3, párrafo 3, de los Lineamientos para la preparación y desarrollo de la sesión de cómputo distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, en relación con el recuento total de votos de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 15. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario. Para atender este punto me permitiré consultar a las representaciones integrantes de este Pleno si están en atención a lo dispuesto en el Apartado 2.6, numeral 2, de los referidos Lineamientos, ¿consideran que se configura el supuesto de un recuento total de alguna de las elecciones correspondientes al Distrito Electoral Local 15, por existir una diferencia igual o menor a un punto porcentual (1.0%) entre el primer y segundo lugar en la votación recibida? No habiendo comentarios secretario por favor proceda con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al cómputo distrital de la votación para Munícipes del Ayuntamiento de Playas de Rosarito. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. para atender este punto y en cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, me permito instruir el inicio del cotejo de actas en el Pleno, y ordenar la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Recuento para llevar a cabo

Acta: 15/EXT/05-06-24

el nuevo escrutinio y cómputo en el Consejo Distrital. Cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán precisados por las Consejerías Electorales María Raquel Sánchez Avilés y Sergio Manuel Quintero Juárez correspondiente al Grupo 1 y Grupo 2, respectivamente. A su vez, resulta necesario precisar que las actividades a cargo del Pleno, se seguirán el siguiente orden: Uno: Cotejo de actas de Voto Anticipado; Dos: Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias; Tres: Cotejo de actas de casillas especiales, Cuatro: Recuento de casillas de Voto Anticipado; Cinco: Recuento de casillas especiales, Seis: Deliberación de votos reservados: Siete: Integración de resultados. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con lo anterior, de forma simultánea el Pleno cotejará las actas de un total de 6 paquetes electorales; y los Grupos de Trabajo llevarán a cabo un nuevo escrutinio y cómputo de un total de 178 paquetes electorales, de la elección de Municipales del Ayuntamiento de Playas. Asimismo, para dar comienzo a los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la bodega electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales al Pleno y a los Grupos de Trabajo para realizar la confronta de actas y el recuento de votos, en su caso. Con lo anterior de forma simultánea el pleno cotejara. Iniciaremos con la apertura de bodega de favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Representantes de partido, les recuerdo que estamos en sesión, no podemos romper el quórum. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se tiene contemplado dos grupos de trabajo, de los cuales se tenía contemplado 6 puntos de recuento en cada uno, el sistema nos está marcando otra cantidad, nos basamos en lo que nos indica el sistema porque no podemos modificarlo. Entonces el grupo uno esta con cinco mesas de recuento y el grupo dos nos marca cuatro mesas de recuento. Para el ayuntamiento de Ensenada, será la misma cantidad de mesas, entonces si gustan mandar a descansar al personal que tienen en mesas adicionales adelante. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO MORENA: Únicamente que quede claro cuál es el grupo uno y cual es el grupo dos. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias. Para clarificar y mover a la gente. Entonces, cuantas personas necesitamos aquí ahorita. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Recuerde que es un representante por mesa y un enlace por grupo. Estamos quitando una mesa del grupo uno y dos mesas del grupo dos. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Que vienen siendo tres personas. Si nosotros ya tenemos a las trece personas, nos debemos de quedar con diez. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Exacto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Una vez que queden los puntos de recuento, empezaremos a trabajar iniciaremos. -----

Acta: 15/EXT/05-06-24

CONSEJERA PRESIDENTA: En el grupo uno tenemos a la consejera Raquel, grupo dos al consejero Sergio. -----

De las diez horas con quince minutos a las diez horas con treinta minutos empiezan a salir los paquetes a los puntos de recuento para la elección de Ayuntamiento de Playas de Rosarito y Ensenada respectivamente. -----

Durante ese lapso de tiempo existieron las siguientes intervenciones relevantes: ---

SECRETARIO FEDATARIO: Siendo las doce horas con dos minutos damos a dar cuenta del comunicado recibido por medio del cual el partido político Fuerza Por México, acredita a en su representación a suplente a Gustavo Adolfo Martínez García, y en consecuencia se procede a realizar la toma de protesta de ley, correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias fedatario. Solicitamos al pleno ponerse de pie para realizar la toma de protesta de ley. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gustavo Adolfo Martínez García, con el brazo derecho extendido ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de partido político de este Consejo Electoral? -----

REPRESENTATE DE PARTIDO: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, si gusta tomar asiento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Representantes de partidos, compañeros, tenemos una situación extraordinaria. Se sacó el paquete 1271 básica al grupo uno, mesa cinco, en ese paquete viene la documentación de otra casilla que es la 1271 contigua 4, entonces por ser una situación extraordinaria, vamos a tener que sacar la 1271 contigua 4 para verificar que exista los documentos de la básica ahí, se van a tener los dos afuera, lo que si les solicito a la mesa que toda la información de la básica quede dentro del paquete para una vez que saquemos la 1271 contigua 4, corroborar que existan lo de la básica. -----

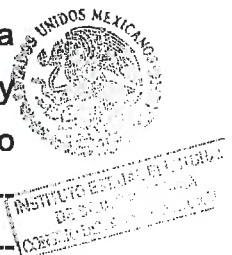
CONSEJERA PRESIDENTA: Si quieren verificar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Compañeros del pleno, en el grupo 1, mesa 2, se quedaron las boletas sobrantes, va a ir el fedatario que en realidad sean del paquete que ya se metió, que es la 1260 contigua 4. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Si son las boletas sobrantes, Coinciden. Las boletas sobrantes se van a meter al paquete de la 1260 contigua 4. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las trece horas con veintidós minutos el consejero Alonso me va a cubrir, va a subir a presidencia. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Siendo las trece con treinta y seis horas, el consejero Jorge pasa a reemplazar a la consejera Raquel. -----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta: 15/EXT/05-06-24

CONSEJERO NUMERARIO: Siendo las trece con treinta y nueve minutos la consejera presidenta Diana Vianey pasa a tomar el lugar del fedatario. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Siendo las trece con cuarenta y dos horas la consejera supernumeraria pasa a suplantar al consejero Jorge en el punto de recuento número dos. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Siendo las catorce horas con tres minutos el fedatario toma su lugar y consejera presidenta sube a pleno. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Siendo las catorce horas con catorce minutos la consejera presidenta Diana Vianey sube a presidencia y se incorpora el consejero Sergio al pleno. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las catorce horas con treinta minutos hacen cambio de representante propietario a suplente el partido Morena. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las catorce horas con cuarenta y tres minutos sube la consejera Sandra al punto de recuento número 2 y la consejera Raquel se integra al pleno. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Compañeros representantes de partido ante el pleno, vamos a iniciar con el cotejo en pleno. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Compañeros voy hacer el recuento del voto anticipado, aclarando, la primera impresión de boleta del voto anticipado que se manejó con INE, aparece el logo del PAN, nada más en la boleta del voto anticipado que se utilizó con INE. Esta boleta fue muchísimo antes de que se mandaran a imprimir las boletas que circularon para la votación. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Hacen cambio de suplente a propietario partido Fuerza por México. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las dieciocho horas con quince minutos se integra en el pleno el representante del Partido Verde. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos se integra al pleno el Partido PRD. -----

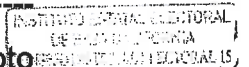
CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las diecinueve horas con tres minutos va a ser cambio de suplente a propietario el Partido Morena. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las diecinueve con cuarenta y seis minutos hacen cambio de suplente a propietario el partido PES.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta. Mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de los votos reservados que serían declarados como válidos, primeramente, quienes estén a favor. Consejera presidenta le informo que existen cinco votos a favor respecto a los votos reservados que serían válidos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario. Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad los quince votos reservados como válidos.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las once horas con treinta y ocho minutos



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta: 15/EXT/05-06-24

hace cambio de suplente a propietario el partido Morena. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Siendo las veintitrés horas con cincuenta y cuatro minutos se hace cambio de propietario a suplente del partido acción nacional. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenos días integrantes del pleno para poder estar en condiciones de continuar con los procesos de recuento de la elección de ayuntamiento de Ensenada, necesitamos que nos liberen todavía o se cierre la elección del ayuntamiento de Playas de Rosarito, es cuestión nada más de una acta, es por lo que estamos reteniendo el trabajo hasta el momento. Entonces tenemos todo para continuar con la elección de Ensenada. Ya tenemos grupos asignados, ya tenemos a las personas aquí, les consulto a cada uno de los integrantes del pleno, están de acuerdo con que se saquen los paquetes que van a recuento de la elección de Ensenada, mientras nos cierran la elección de ayuntamiento de Playas de Rosarito. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Jorge Nidome a favor. -----

CONSEJERA NUMERARIA: María Raquel Sánchez Avilés a favor. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Alonso Zamorano Félix a favor. -----

CONSEJERA NUMERARIA: Eva Leyva a favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias consejeros. Representantes de partido, algún comentario que quieran hacer para que se saquen los paquetes a recuento, tienen alguna objeción, continuamos con los trabajos de recuento entonces. Iniciamos, delegado, nos puede apoyar para sacar paquetes a los puntos de recuento por favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a iniciar. Tenemos dos grupos de recuento y en cada grupo tenemos tres puntos de recuento. Por lo que estaremos trabajando solamente con seis puntos. Dos grupos y tres en cada mesa. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: En el grupo uno la consejera Raquel de encargada y en el grupo dos el consejero Sergio. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a iniciar de manera simultánea con el cotejo de las actas aquí en pleno.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las cuatro horas con diez minutos del día seis de junio hacen cambio de propietario a suplente el partido Morena. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Siendo las cuatro horas con veinte minutos se integra al pleno el consejero numerario Sergio y la consejera Eva se integra al grupo número dos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Hacen cambio la consejera Sandra en el grupo uno y el consejero Alonso sube al pleno. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Siendo las diez horas con dieciséis minutos vamos a dar cuenta del comunicado recibido por medio del cual el partido político Revolucionario Institucional acredita como su representante suplente a Jesús Orlando Escobosa Gastelum y en consecuencia procederemos a realizar la toma

Acta: 15/EXT/05-06-24

de protesta de ley correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario. Representante de partido. Con el brazo derecho extendido ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de partido político de este Consejo Electoral? -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, si gusta tomar asiento por favor. -----

CONSEJERA NUMERARIA: Sección 207 contigua 1 entra y con eso terminamos el recuento de ayuntamiento de Ensenada. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a continuar con los votos reservados. Se los voy a mostrar tiene tres marcar y no tiene coalición, es nulo. Esta no marca ningún partido, igual lo tenemos contemplado como nulo y esta dices que es su ex o mi ex algo así. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Me voy allanar a lo que decía el consejo, sin embargo quiero comentar algo el cuadernillo donde se clasifican votos nulos y todo eso es un parámetro en donde debemos con criterio y sentido común entender lo que es un voto nulo o no, si el ciudadano está llegando a la casilla, presenta su INE y le entregan las boletas entra a la urna, posiblemente tomo su lápiz y marco cualquier cosa marco en el área que influye el cuadro en donde está el PRI, no hay en ningún otro lado, no invade ningún otro cuadro de otro candidato y yo considero definitivamente. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Mientras no sea un acto negativo y haya o se incline la intención. -----

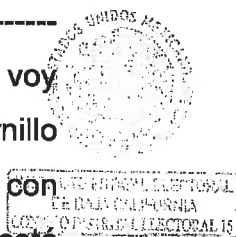
CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario por favor someta a consideración estos tres votos reservados como nulos, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta. Mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de los votos reservados declarados como nulos, levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera presidenta le informo que existen tres votos a favor y dos en contra. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Se aprueba por mayoría los tres votos en contra. Bueno, nulos, perdón. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Ahorita nos quedan capturar los votos reservados, hacer las impresiones de las actas correspondientes, ya nada más nos quedan la del grupo de trabajo dos, capturar esto, generar el acta y generar la acta final.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Entonces siendo las diez horas con treinta minutos del día seis de junio habiendo concluido con los trabajos de computo de la elección



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta: 15/EXT/05-06-24

de municipio de Ensenada y Playas de Rosarito, secretario infórmenos si existe de conformidad con el apartado 4.16, párrafo 2, de los Lineamientos, existen condiciones para decretar un receso, así como su duración en su caso, por favor.--

CONSEJERA PRESIDENTA: Le doy el uso de la voz a movimiento ciudadano.-----

REPRESENTANTE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Con su bien consejera presidenta dentro del consejo distrital electoral distrito 15, tengo dos manifestaciones que hacerle, de mi parte y de manera tardía apoyo su noción del hecho de haber iniciado el recuento de la elección del ayuntamiento de Ensenada, porque este permitió un avance en el trabajo de este consejo, ya que por parte del instituto general y del área de soporte al realizar actualizaciones durante la jornada del conteo nos generó un retraso sustancial, por lo cual en relación al receso que se nos va a conceder con fundamento en el artículo 254 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito solicitarle que independientemente de la decisión que tome usted y el consejo que sea hasta las tres de la tarde del día de hoy, esto porque la Ley Electoral en su artículo dice que el conteo será el día miércoles y podrá iniciarse hasta por siete días para el conteo, por lo cual solicito que sea hasta las tres de la tarde el receso que nos vaya a marcar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Representante del PES adelante. -----

REPRESENTANTE PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA:

Gracias presidenta. En el mismo sentido apoyo lo que manifestó mi compañero de movimiento ciudadano, solicito el receso y gracias por continuar con el conteo de estos votos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Algún otro representante de partido.-----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA:

Buenos días. Yo también apoyo el receso hasta las tres de la tarde. -----

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Consejera presidenta, me gustaría expresar también en el sentido de que este ejercicio de cómputo distrital sea efectivo, que los compañeros estén desempeñándose en sus mayores facultades, así como los representantes que tendremos en mesa, también secundo la propuesta para extender a receso. -----

REPRESENTANTE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Buenos días consejera, me adhiero a lo que mencionan mis compañeros respecto al receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Algún otro partido. Desea comentar algo. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias. Bueno, yo quisiera hacer una anotación de lo que hablamos al iniciar esta sesión permanente donde de alguna manera ya veíamos la posibilidad de tener este escenario. Lamentablemente hubo un problema ajeno a este consejo, ajeno a nosotros en el sentido de una cuestión técnica nos dejó congelados aquí, cinco horas, en un mal horario, entonces amén de que los trabajos se tienen que terminar,



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta: 15/EXT/05-06-24

si creo que sería importante para todos como humanos en nuestro derecho de que no podemos lograr lo inhumanamente imposible, si se haga un receso, secundo la noción de nuestro compañero de MC para que lo decidan y si tomemos un receso en la medida de su organigrama, sería todo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Partido Verde, adelante. -----

REPRESENTANTE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Nada más presidenta, secundo la noción de los compañeros de los partidos también. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Secretario infórmenos si estamos en condiciones de tomar un receso. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Presidenta, no existen condiciones para decretar un receso y el consejo distrital deberá continuar de forma interrumpida con el computo de la elección de diputaciones por ambos principios. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Alguno de los consejeros quiere hacer uso de la voz. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Si, yo si considero que es totalmente factible el hecho de extender el receso simplemente por la parte humana de que nosotros tenemos que descansar, llevamos aquí desde las ocho de la mañana e incluso un poco antes del día anterior, y creo que por nuestra propia salud mental y fisica es necesario que nosotros nos tomemos un descanso para poder reanudar las actividades de forma efectiva. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Alguien más desea. -----

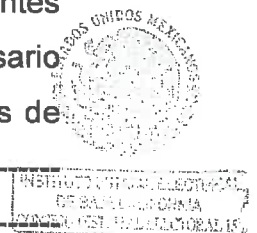
CONSEJERA NUMERARIA: Buenos días a todos. Yo también considero que es importante que como humanos mencionaba aquí el compañero tomemos un descanso. Yo en lo personal si podría manifestarles el estado físico en el que me encuentro, estoy totalmente desgastada, estoy agotada, no sé exactamente el estado actual de mis compañeros, pero si de mi hablo creo que, si es importante que tome un receso, para como lo comentaba el compañero, bueno todos en realidad, pues trabajemos de forma efectiva y no cometamos errores, porque al final de cuentas estamos aquí para verificar un conteo que ya se hizo previamente. Entonces la idea es que se haga bien, si en dado caso algo no se hizo correctamente en su momento, eso es todo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Alguien más. -----

CONSEJERA SUPERNUMERARIA: Gracias. Solamente para manifestar de que estoy totalmente de acuerdo con lo que comentaban mis compañeros. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. -----

CONSEJERO NUMERARIO: De igual forma yo me adhiero a la solicitud de un descanso para recuperar y estar conscientes de lo que estamos haciendo, ciertamente ha habido errores humanos por el mismo cansancio y con la idea de no seguir cometiéndolos debemos tener un receso, es justo y necesario, muy a pesar de lo que diga el lineamiento, de lo que exponga la legislatura, tenemos que



Acta: 15/EXT/05-06-24

descansar, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Personas integrantes del pleno, si bien es cierto los lineamientos en el apartado 4.16 numeral 1 fracción cuarta de los lineamientos de cómputo establece que ya no estamos en tiempo para realizar el receso. Nos comimos el tiempo que teníamos, si el tiempo que se utilizó las cinco horas para estar actualizando el sistema, se hubiera utilizado para los puntos de recuento, o su bien nos hubieran autorizado iniciar con los puntos de recuento de la segunda elección en lo que arreglaban la actualización se hubieran podido sacar los trabajos en tiempo y forma. No hubiéramos cansado al personal, ahorita el personal está súper cansado, ya no tienen ni ánimos de venir a trabajar porque están trabajando más de veinticuatro horas. Entonces aunado a eso y apegado al artículo 254 de la ley y a la noción que hacen cada uno de ustedes que integran este pleno, le instruyo al fedatario para que someta a votación el receso para esta sesión y continuar con los trabajos el día de hoy 6 de junio del 2024 a las tres de la tarde, regresar para continuar con los trabajos de conteo de diputación. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta para declarar un receso por lo que les solicito se sirvan a manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor. Consejera presidenta le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra para el receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor siendo las diez horas con cuarenta minutos del día en que se actúa se decreta un receso hasta las tres horas de este mismo día y les solicito a las personas integrantes de este pleno que así deseen hacerlo participen en el cierre de bodega y en la colocación de firmas y sellos de puerta, muchas gracias. -----

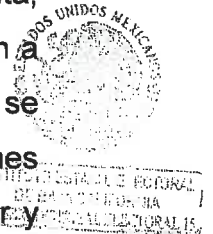
CONSEJERA PRESIDENTA: Aclarando a las tres de la tarde o a las quince horas.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas tardes siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día seis de junio del 2024 y contando con el quórum necesario para reiniciar la sesión, secretario por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al cómputo distrital de la votación para Diputaciones por ambos principios. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. En cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria previamente, me permito instruir el inicio del cotejo de actas en el Pleno, y ordenar la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Recuento para llevar a cabo el nuevo escrutinio y cómputo en el Consejo Distrital.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos primeramente por las Consejerías Electorales Raquel Sánchez Avilés y Jorge Antonio Nidome Ceballos. -----



[Handwritten signature in blue ink]

Acta: 15/EXT/05-06-24

CONSEJERA PRESIDENTA: A su vez, resulta necesario precisar que las actividades a cargo del Pleno, se seguirán el siguiente orden: Número uno: Cotejo de actas de Voto Anticipado; Número dos: Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias; Número tres: Cotejo de actas de casillas especiales, de Mayoría Relativa; Número cuatro: Cotejo de actas de casillas especiales, de Representación Proporcional; Número cinco Recuento de casillas de Voto Anticipado; Número seis: Recuento de casillas especiales, de Mayoría Relativa; Número siete: Recuento de casillas especiales, de Representación Proporcional; Número ocho: Deliberación de votos reservados; Número nueve: Integración de resultados de Mayoría Relativa; Número diez: Integración de resultados de Representación Proporcional. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con lo anterior, de forma simultánea el Pleno cotejará las actas de un total de 27 paquetes electorales; y los Grupos de Trabajo llevarán a cabo un nuevo escrutinio y cómputo de un total de 321 paquetes electorales, de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: A su vez, se realizará en el pleno el cotejo de un total de 3 paquetes electorales correspondientes a la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Asimismo, para comenzar con los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la bodega electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales al Pleno y a los Grupos de Trabajo para realizar la confronta de actas y el recuento de votos, en su caso. -----

Aproximadamente de las dieciséis horas con once minutos a las siete horas con dieciséis minutos empiezan a salir los paquetes a los puntos de recuento para la elección de Diputaciones locales. -----

Durante ese lapso de tiempo existieron las siguientes intervenciones relevantes: ---

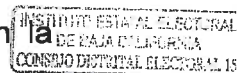
CONSEJERA PRESIDENTA: Habrá cambio de consejeros en el punto de recuento número uno, va a entrar la consejera Eva y sube a pleno la consejera Raquel. -----

SECRETARIO FEDATARIO: En el grupo dos se hará cambio de consejero sale consejero Jorge y en su lugar estará el consejero Alonso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: En este momento se hace cambio de consejeras, en el grupo uno sube la consejera Sandra. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Representantes de partido por favor permanecer en pleno para eso están los enlaces, si no requieren a sus enlaces y van a estar ustedes ahí.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Representantes volvemos al tema. Nosotros debemos de estar en pleno, debemos estar en quórum. Para eso están las personas que tiene como enlace, la persona que tienen como enlace es la que está a cargo de un grupo de trabajo, él se va a ser cargo de la persona que tienen en la mesa, si



Acta: 15/EXT/05-06-24

requiere apoyo, se le da mas no opina en el trabajo. O le puede dar apoyo al representante que tiene aquí o viene y le informa aquí a ustedes. Ustedes no pueden estar de aquel lado, sino requieren enlace todos van parejos. Para eso está la figura, para eso se aprobó, estaba nada más un enlace para los dos grupos, en la reunión de trabajo se aprobó un enlace por grupo. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Presidenta con todo respeto. No es el primer problema con él, determina, yo le estoy sugiriendo a él que si tiene la duda o si no está bien capacitado pues que lo mande para acá, se está volviendo un problema y no nada más con uno, ni conmigo, ha sido continuo con dos o tres personas. -----

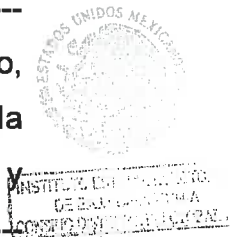
CONSEJERA PRESIDENTA: Pero usted le está sugiriendo al CAEL. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Si al CAEL. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: La pregunta aquí porque usted va y le sugiere al CAEL, su lugar es en pleno. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: No, se armó la polémica ahí. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Aparte hay un consejero en cada grupo de trabajo, su enlace tiene algún comentario que se dirija con el consejero encargado de cada grupo, si ve que el consejero no le da, viene y se lo platica a usted y usted viene y nos lo platica en pleno.-----



REPRESENTANTE DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Correcto, si está bien. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Tal cual para todos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Pueden revisar, a cada uno les están trayendo las constancias de las de mesas de trabajo. Si gustan leer en la parte de abajo donde dice escrito de protesta o incidentes, tal cual lo pueden presentar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Nuevamente voy a repetir nosotros estamos en pleno, se creó la figura de enlace, se creó dos puntos de recuento, en cada punto de recuento tenemos un consejero, que sus enlaces se hablen con el consejero. Cada punto de recuento tiene un consejero. Punto número uno está la consejera Sandra, punto numero dos esta Alonso, por favor enlaces diríjanse con los consejeros y si los consejeros no les resuelven ustedes viene con su partido y su partido nos lo comenta en pleno con evidencia. Hay que avanzar los trabajos por favor.-----

[Handwritten signature in blue ink]

CONSEJERA PRESIDENTA: Un aplauso a la mesa dos grupo uno acaba de terminar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a iniciar con el cotejo en pleno. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Señor fedatario puede venir a tomar su lugar por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Se realizara el cambio de consejeros del grupo dos,

Acta: 15/EXT/05-06-24

sale Alonso y en su lugar el consejero Sergio. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos hacer cambio por consejero, va a bajar Sergio y va a subir el consejero Alonso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Les voy a mostrar los votos, es uno para el PRI. Voto para el PRI de votos anticipados, esta súper clara la firma. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Voto anticipado para MORENA tengo dos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Voto nulo tengo uno porque no van en coalición. ----

CONSEJERA PRESIDENTA: De la sección 1 del voto anticipado. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Voto anticipado de la sección 1194. Son cuatro votos. Un voto para Fuerza por México. El voto numero dos para el PAN, nulo. Un voto para Morena. Un voto para Movimiento Ciudadano. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: El siguiente voto anticipado solamente es uno. Para el PT. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Hemos terminado con el recuento de votos anticipados. Vamos a sacar las casillas especiales para recuento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Hago mención que ahorita en la comisión que se trasladó tanto a Tecate como a Ensenada para recabar documentación electoral, se encontró boletas para diputados, que es la elección que tenemos abierta, al igual que se encontraron boletas para la elección de ayuntamiento pero ya la tenemos cerrada. Entonces aún tenemos tiempo de recomtar boletas de diputados, la sección es la 1 básica, 1168 contigua 2, 3 básica, 56 contigua 1, 171 contigua 3, 1264 básica, 1271 S1, es la casilla especial y la 1297 E1 C3. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Entonces hago de su conocimiento y también le solicito al secretario fedatario que someta a votación para ver si se aplica el recuento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Dígame representante. -----

REPRESENTANTE FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA: Presidenta, en qué condiciones o como fue el hallazgo de las boletas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Las boletas fueron encontradas dentro de los paquetes federales. Se estableció una comisión que previamente en sesiones fue aprobada, al igual el enlace de traslado por parte del INE aprobó a la persona. Se reunieron en el distrito 9 en Tecate, en el distrito federal para recuperar material electoral tanto del distrito de Mexicali como el de Tecate, y a su vez la comisión se trasladó a Ensenada a recoger material electoral al distrito federal. -----

REPRESENTANTE FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA: Tenemos un acta de todo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Cada vez que se hace la recolección de material electoral se levanta un acta. -----

REPRESENTANTE FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA: Muchas gracias.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Entonces fedatario le solicito someta a votación el recuento de estas casillas. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 15

[Handwritten signature]

Acta: 15/EXT/05-06-24

SECRETARIO FEDATARIO: Mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la apertura de paquetes para añadir las boletas que se encontraron en la comisión, levantando su mano primeramente quienes estén a favor. Consejera presidenta le informo que existe cinco votos a favor y ningún voto en contra para la apertura de paquetes. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad. Solicitar la apertura del sistema del SIRACOD para estas casillas y al igual para que se pongan en los puntos de recuento y sacar paquetes e iniciar con los trabajos, gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a iniciar con los votos reservados. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Voy a mostrar dos boletas. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Considera como valido a favor el partido político en cuyo cuadro se asienta la marca X, lo que constituye un signo inequívoco de la intención de quien voto se encamina a otorgar su voto, entendiéndose rechazo al cuadro correspondiente al primer partido político donde coloca la palabra no. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario por favor someta a votación. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de los catorce votos reservados para que sean válidos, levantando su mano primeramente quienes estén a favor. Consejera presidenta existen cinco votos a favor y ningún voto en contra. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad los catorce votos como válidos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario por favor someta a votación los dieciséis votos nulos. -----

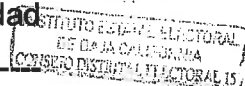
SECRETARIO FEDATARIO: Mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de los dieciséis votos reservados para que sean declarados como nulos, levantando su mano primeramente quienes estén a favor. Consejera presidenta existen cinco votos a favor y ningún voto en contra. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se aprueba por unanimidad los dieciséis votos nulos.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Ahorita se va empezar a capturar y de ahí para empezar a generar los reportes, las actas y cerrar la elección. -----

REPRESENTANTE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Le quiero agradecer a todos los compañeros del pleno, al personal del instituto y a la persona que nos acompaña en la noche del día de hoy, que nos hace el grandísimo favor de acompañarnos, hoy porque ayer nos dejó abandonados cuando el sistema se cayó, estuvimos aquí batallando y sufriendo y es muy fácil para mi echarle broncas a los demás o al propio instituto sin asumir culpas y sin estar presentes. Muchísimas gracias, un reconocimiento a la persona del instituto que no se alcanza a mirar ahorita. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las siete horas con dieciséis minutos del día



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta: 15/EXT/05-06-24

siete de junio del 2024, habiendo concluido con los trabajos de la elección de diputados por ambos principios, les solicito a las personas integrantes del pleno que así lo deseen hacerlo participen en el cierre de bodega electoral y la colocación de la firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario por favor proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondientes al Distrito Electoral Local 15, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos, y se expide la constancia de mayoría. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario. Me permito precisar que el proyecto en comento fue circulado junto con la convocatoria a la presente sesión, y deberá ser engrosado con los resultados obtenidos del punto anterior para dar cuenta de la fórmula que obtuvo la mayoría de los votos, y en consecuencia emitir declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa. Con lo anterior, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, secretario someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente a la fórmula ganadora. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con el engrose correspondiente, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Consejera presidenta le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra del proyecto. -----

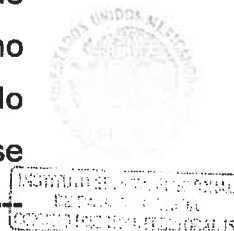
CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario proceda con el siguiente punto del orden.-----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos de los cómputos distritales de las elecciones de Municipales y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 15. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. para dar cumplimiento a este punto del orden del día, primeramente, procederemos a llenar el cartel que ya lo está llenado mi compañero, y posteriormente invitare a las personas integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral, para continuar con la sesión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Habiendo sido publicados los resultados electorales definitivos de las elecciones en lugar visible de esta sede, y al no existir más puntos



[Handwritten signature in blue ink]

Acta: 15/EXT/05-06-24

por desahogar, siendo las siete horas con veintisiete minutos del día 7 de junio de 2024, se clausura esta sesión extraordinaria permanente por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de diecinueve páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

Conste

DIANA VIANEY TORRES MORENO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO DISTRITAL 15

LUIS ENRIQUE GUERRERO SICAIROS
SECRETARIO FEDATARIO DEL
CONSEJO DISTRITAL 15

La presente hoja de firma corresponde al ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 15/EXT/05-06-24 aprobado por el Consejo Distrital Electoral 15 en su CUARTA sesión ordinaria de fecha 20 de junio de dos mil veinticuatro. -----